

PERMISO  
NÚMERO  
ROL

**OBRA NUEVA**  
**219/2018**  
**331-886**

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto **15870** y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **OBRA NUEVA** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : RICHARD H. TRONCOSO CHACANA  
ARQUITECTO : JORGE SAN MARTIN  
CONSTRUCTOR : JORGE SAN MARTIN  
CALCULISTA : JORGE SAN MARTIN

CARACTERISTICAS : OBRA NUEVA

SUPERFICIE A CONSTRUIR : 140,00 m<sup>2</sup>  
SUPERFICIE DE TERRENO : 5.102 m<sup>2</sup>

UBICACIÓN : CAMINO QUILLOTA-COLMO S/N PARCELACION ASENTAMIENTO CASAS VIEJAS PARCELA 11-A-3 SECTOR CASAS VIEJAS - RAUTEN LOTE B

RÉGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:  
a) Decreto N°458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.  
b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.  
c) C3 X 140 MT

OBSERVACIONES : COMEDOR, SALA DE ESTAR, 3 DORMITORIOS, 3 BAÑOS, COCINA.

PRESUPUESTO : El Presupuesto Oficial de esta Obra es de \$ 24.860.500.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$ 372.902.- fecha 30/07/2018 según boletín de pago N° 361041

CONCEDIDO EN : Quillota, 30 de Julio 2018.



**MARCELO MERINO MICHEL**  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES